

# PLAN DE INCLUSIÓN 2023

DIRECCIÓN - UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA

LICEO EXPERIMENTAL ARTÍSTICO Mapocho #3885, Quinta Normal



## INTRODUCCIÓN

La actual Reforma Educacional chilena busca implementar un proceso de transformación profundo del sistema educativo que garantice el acceso de todos los chilenos a una educación pública, gratuita y de calidad independiente de sus condiciones y características personales.

En junio 2015, se promulgó La Ley de Inclusión Escolar N° 20.845, la que genera condiciones para avanzar hacia un sistema más inclusivo a través de la eliminación de la selección de los procesos de admisión y del fin del copago en los establecimientos que reciben subvención del Estado. Favoreciendo una distribución más heterogénea de la población escolar en los distintos establecimientos educacionales.

La Ley de Inclusión Escolar incorpora dos dimensiones interconectadas: la eliminación de toda discriminación arbitraria y propicia que los Establecimientos Educativos sean un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género de nacionalidad o de religiones. Esto plantea a las comunidades nuevos desafíos para promover el diálogo y dar espacios de expresión a cada integrante de su comunidad.

En términos generales la inclusión resguarda el derecho de todas las personas al acceso a la educación, al aprendizaje y a la participación en sus comunidades educativas

La inclusión es una cuestión de derechos...

“...todos los niños/as y jóvenes tienen derecho a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprendizaje, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades...” (OIE-UNESCO, 2008).

La inclusión es un proceso, que implica una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a convivir con la diferencia y de aprender a aprender de la diferencia.

Data de alrededor de 1990, con un claro propósito de convivencia en diversidad, enfocado en un currículum flexible para atender la diversidad en la escuela y no sólo a las personas con discapacidad, y que trae consigo un desafío de identificar y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación, además de maximizar los recursos que apoyen ambos procesos.

La diversidad impulsa automáticamente a un cambio en el modelo enseñanza aprendizaje, es necesario involucrar a todos los estudiantes dentro del currículo, teniendo en cuenta diversas estrategias basadas en las diversas formas de aprender y no solo en una sola como se ha dado antiguamente.

### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



Tradicionalmente la educación ha buscado homogenizar a los estudiantes en cuanto a sus características, sus resultados, formas de comportarse y de responder a las metodologías pedagógicas. Desde una perspectiva inclusiva se construye desde el respeto, aceptación y valoración de la diversidad y heterogeneidad de los estudiantes.

La calidad de enseñanza de este nuevo paradigma nos impulsa sin restricción a un cambio de currículo, al cambio de las nuevas formas de evaluar, a las dinámicas de las clases y a los recursos utilizados en este proceso de enseñanza aprendizaje, para llegar a construir un aula en la cual todos puedan participar y aprender.

El mundo se transforma contantemente y con la rapidez de estos cambios es necesario que los docentes y asistentes de la educación se capacite para adquirir nuevas estrategias que permitan alcanzar en los estudiantes aprendizaje más significativos, involucrando a la comunidad educativa en su totalidad y fortaleciendo el contacto con redes sociales cercanas al entorno.

Este enfoque no apunta a relevar las carencias de los grupos de estudiantes para orientar la provisión de apoyos en función de ellos, al contrario, valora la riqueza inherente a la diversidad de las personas, invita a incorporar las potencialidades e interés de los estudiantes como información para el diseño de su respuesta educativa.

Para avanzar en el camino de incorporar el enfoque inclusivo en el trabajo educativo, es necesario considerar tres principios orientadores. Estos son transversales y mutuamente dependientes

La presencia como condición básica para que la inclusión sea posible. Encuentro real, sistemático y horizontal entre personas y grupos diversos. Favorecer acciones para la acogida, inducción y permanencia de los estudiantes, así como para prevenir el abandono escolar. En una dimensión más profunda, promover acciones que favorezcan el encuentro de la heterogeneidad en las actividades curriculares y en la vida escolar.

El reconocimiento de los estudiantes reales. La propuesta educativa inclusiva debe adecuarse a los estudiantes reales, ofreciendo un camino de aprendizaje pertinente y relevante para cada uno y por tanto considera sus particularidades como información pedagógica fundamental. La escuela debe construir conocimiento de sus estudiantes a partir de sus capacidades y potencialidades en lugar de hacerlo desde sus carencias. Una mirada que releve los talentos de cada estudiante, en función de sí mismo, a su propio perfil de desarrollo y aprendizaje y no comparándolo con los demás.

### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



La pertinencia como la necesidad de construir una propuesta educativa en función de la realidad de los estudiantes que forman parte de ella. El enfoque inclusivo requiere que el conocimiento y valoración de las características de cada uno de los estudiantes se manifiesten y estén representadas en las decisiones de la vida escolar.

Este principio requiere su expresión en todos los ámbitos, los dos espacios donde resulta más relevante son diversidad de la enseñanza y espacios de participación.

En el ámbito pedagógico, la escuela debe invertir un esfuerzo fundamental en flexibilizar y diversificar su propuesta educativa para fortalecer la pertinencia de sus prácticas en función de las características de su población escolar

En el ámbito de la participación, los establecimientos cuentan con espacios formales para favorecer la representación de la comunidad escolar a través de Consejo Escolar, Consejo de Curso, Consejo de Profesores, Centro de Padres, etc. Además, existen otras instancias, dentro y fuera del aula de expresión de los estudiantes y de los colectivos que conforman la comunidad educativa.

## MARCO REGULATORIO

La Ley de Inclusión (Ley Nº 20.845) exige a los establecimientos educacionales diseñar e implementar un Plan de Apoyo a la Inclusión. Este Plan no propone a los establecimientos educacionales desarrollar un instrumento nuevo, sino más bien articula y profundiza los instrumentos institucionales existentes (PEI, PME, etc.) desde el eje de inclusión.

Un Plan de Gestión para la Inclusión constituye un instrumento útil para:

1. Levantar información sobre el despliegue de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, y la implementación de prácticas de inclusión en los establecimientos educacionales.
2. Eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares.
3. Desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.

### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



4. Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.

## OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

### OBJETIVO GENERAL

Promover la construcción de una comunidad educativa como un espacio de aprendizaje, diálogo, reconocimiento y participación de la diversidad de los miembros que la integran

### ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A LA INCLUSIÓN

- Diversificar el tipo de actividades, de modo que se ajusten a las diferentes formas de aprender, las preferencias y características que presenten los estudiantes al aprender.
- Programar actividades que involucren a la familia, con la finalidad de tomar en cuenta y valorar sus distintos tipos, siendo atingente a la realidad de todos los estudiantes de la escuela. o Incentivar el conocimiento de la propia cultura, realizando actividades atingentes a efemérides durante el año, para que todos los niños y niñas valoren de manera positiva la cultura del país. o Priorizar situaciones de aprendizaje auténticas y trabajo colaborativo entre los/as estudiantes, aprendizajes entre pares, tutoría entre alumnos, dar a conocer el sentido y funcionalidad del aprendizaje, etc.
- Secuenciar las actividades en pequeños pasos, favoreciendo la valoración de los progresos de todos, reforzando positivamente cada avance o logro que los estudiantes vayan adquiriendo.
- Criterios y procedimientos flexibles de evaluación, se aplica una evaluación realizada a partir de los objetivos. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en los logros alcanzados, sin establecer una referencia o comparación con el grupo. Sino más bien, las evaluaciones nos permiten evidenciar que habilidades necesitan ser reforzadas y cuales se deben seguir potenciando.
- Hacer participar a los y las estudiantes en las decisiones sobre el trabajo en el aula, que le permitan comprender y analizar su propio aprendizaje y asumir más responsabilidades en este proceso.
- Considerar distintas formas de agrupamiento de los estudiantes en el aula, como estrategia organizativa en un aula inclusiva, que permita interactuar de distintas maneras y con

### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



compañeros diversos, con variedad de roles y funciones en los tipos de agrupamientos, tomando como base sus preferencias y ritmos al aprender.

## PLAN DE ACCIÓN

### Planificación Diversificada

<b>OBJETIVO 1</b>	Abordar el quehacer educativo en función de las características y particularidades de los estudiantes procurando el aprendizaje y participación de todos a través de la diversificación de la propuesta educativa y del trabajo colaborativo y multidisciplinario.
<b>ACCIÓN 1</b>	Nombre Planificación diversificada de la enseñanza Descripción Implementar planificación diversificada de la enseñanza considerando el conocimiento del estudiante, sus ritmos de aprendizaje, sus intereses, características y necesidades, ofreciendo una variedad de estrategias pedagógicas.
<b>FECHAS</b>	Inicio: marzo de 2023 Término: diciembre 2023
<b>RESPONSABLES</b>	Docentes de asignatura plan general y artístico.
<b>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Horas pedagógicas de trabajo colaborativo hacia los docentes de aula.

### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificaciones con docentes de aula.
-------------------------------	---------------------------------------

### Vinculación con redes de apoyo

<b>OBJETIVO 2</b>	Promover una vinculación activa con redes de apoyo institucionales y comunitarias, que permitan generar conexiones en la búsqueda de soluciones para la problemática que surge en los estudiantes y sus familias.
<b>ACCIÓN</b>	Nombre: Articulación con programas  Descripción: Articulación del establecimiento con programas gubernamentales y comunitarios perteneciente a las redes locales. Establecer procedimientos y protocolos para derivar estudiantes y familias que necesitan apoyo socio emocional. Realizar monitoreo y seguimiento. Evaluar los resultados de la intervención.
<b>FECHAS</b>	Marzo-Dic 2023
<b>RESPONSABLES</b>	Encargada de convivencia escolar
<b>RECURSOS</b>	Recurso humano
<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>	Protocolos derivación, seguimiento y evaluación

### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



### Apoyo Psicopedagógico

<b>OBJETIVO 3</b>	<p>Realizar apoyos a estudiantes que presenten alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) o que presenten mayores dificultades en su proceso educativo.</p> <p>Aplicar planes de ayuda a estudiantes que presenten algunas barreras para el aprendizaje y la participación, generando apoyos específicos a través de estrategias para flexibilizar y adecuar el currículo.</p>
<b>ACCIÓN 1</b>	<p>Nombre: Apoyo Psicopedagógico</p> <p>Descripción</p> <p>Se implementan apoyos en la realización de adecuaciones tanto de acceso como en los instrumentos, rendir evaluaciones en sala de Psicopedagoga, realizando monitoreo constante, se entregan estrategias para trabajar dentro del aula en conversaciones con docentes, se agregan sugerencias de profesionales externos a planilla de seguimiento, con el propósito de abordar de mejor manera sus necesidades al interior del aula y se realiza seguimiento. En estudiantes que se encuentran descendidos se realizan intervenciones o reforzamiento.</p>
<b>Fechas</b>	Marzo a Dic 2023
<b>Responsables</b>	Psicopedagoga
<b>Recursos</b>	Recursos humanos, material concreto y/o audiovisual
<b>Medios verificación</b>	Protocolo de derivación Psicopedagoga y/o profesionales externos, seguimiento, evaluaciones e intervenciones.

#### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



### Participación de familia

<b>Objetivo 4</b>	Promover la participación sistemática e informada de la familia en el proceso educativo de sus hijos, facilitando el fortalecimiento de la comunidad educativa.
<b>ACCIÓN 1</b>	<p>Nombre. Familia informada de los logros procesos del estudiante</p> <p>Descripción. Informar a la familia de los resultados de la evaluación inicial y de los logros que va adquiriendo el estudiante durante el año, generando acciones remediales para alcanzar las metas propuestas.</p>
<b>Fechas</b>	Marzo- Dic 2023
<b>Responsables</b>	Profesores jefes, equipo convivencia, Psicopedagoga
<b>Recursos</b>	Recurso humano
<b>Medios de verificación</b>	Lista de asistencia a reuniones de padres y/o apoderados Actas de entrevistas entre apoderado y profesional a cargo (Psicopedagoga, Psicóloga, Encargada de Convivencia Escolar, Profesor (a) jefe, entre otros).

### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



### Capacitación a los apoderados

<b>OBJETIVO 5</b>	Crear instancias de participación de la familia, en el proceso educativo de sus hijos
<b>ACCIÓN 1</b>	Nombre: Padres favorecen el aprendizaje de sus hijos.  Descripción: Implementar talleres de apoyo a padres y apoderados para entregar herramientas que favorezcan el aprendizaje de sus hijos, en el ámbito cognitivo, socio emocional y conductual.
<b>Fechas</b>	Abril y septiembre 20223
<b>Responsables</b>	Equipo Directivo, psicopedagoga
<b>Recursos</b>	Recursos humanos horas de profesionales
<b>Medios verificación</b>	Elaboración Talleres Lista asistencia a Talleres

### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



### Capacitación a los Docentes y asistentes de la educación.

<b>OBJETIVO 6</b>	Concientizar a la población educativa de las diferentes necesidades educativas existentes en nuestro establecimiento y como poder abordarlas.
<b>ACCIÓN 1</b>	<p>Nombre      Orientación a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).</p> <p>Descripción Orientar a los y las docentes sobre las diferentes necesidades educativas (transitorias y permanentes) que presentan algunos estudiantes, entregando estrategias para poder abordar dentro y fuera del aula. Finalizando se realiza un trabajo grupal práctico de ejemplos de casos de estudiantes, donde los docentes deben determinar las estrategias que utilizarían para trabajar con ellos, se revisa en un plenario.</p>
<b>Fechas</b>	Abril 2023
<b>Responsables</b>	Psicopedagoga
<b>Recursos</b>	Recurso humano y presentación (PPT)
<b>Medios verificación</b>	Lista de asistencia a la capacitación. Presentación (PPT).

#### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)



### Taller básico de lengua de señas para estudiantes

<b>OBJETIVOS</b>	Conocer elementos básicos de la Lengua de Señas Chilena y elementos propios de la cultura sorda.
<b>ACCIÓN 1</b>	Nombre: Aprendamos nociones básicas de lengua de señas.  Descripción Propiciar un acercamiento comunicativo con las personas sordas, además de manejar elementos básicos y funcionales de comunicación, con la finalidad de reducir los espacios de exclusión.
<b>Fecha</b>	Junio 2023
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo - Encargada de ACLES
<b>Recursos</b>	Contratación de docente e intérprete en lengua de señas
<b>Medios verificación</b>	Proyecto – asistencia – planificaciones- imágenes

#### Información de Contacto

 Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

 Teléfono: Dirección +562 32903087 / Inspectoría General +562 32903748

 Correo Electrónico: [contacto@lea-santiago.cl](mailto:contacto@lea-santiago.cl)

 Sitio Web: [www.lea-santiago.cl](http://www.lea-santiago.cl)